

¿QUIERES COMPETIR?

*Guía Básica para la participación en el RFME Campeonato de España Cetelem de Velocidad (Categorías Open 600 y Open 1000)

¿Qué necesitas?:

- Licencia Única o licencia de una sola prueba

Licencia única: 450€ aprox la puedes tramitar a través de las Federación Regional que quieras, preferentemente de tu comunidad autónoma. Los precios se publican en Febrero y se puede tramitar a partir de ese momento.

Licencia de una sola prueba: si no deseas obtener la Licencia Anual, puedes tramitar del mismo modo la Licencia para una prueba (fin de semana)-90€ aprox.-

- Inscripción al Campeonato/carrera. Puedes realizar la inscripción al Campeonato por completo o de previo a cada carrera a través de la página web de la RFME www.rfme.com. Ten en cuenta que el precio de inscripción es especial para nosotras - 125€ aprox.-, así que no esperes al último momento para inscribirte (a partir del domingo previo a la carrera la inscripción llevará recargo, en ese caso costará 200€).

- Motocicleta. Cilindrada de 600cc o 1000cc (hasta 1200cc para bicilíndricas). Te detallamos a continuación la *preparación mínima* que necesitarás efectuar sobre la versión de calle para poder pasar verificaciones técnicas y que tu moto sea aceptada en carrera. Te aconsejamos que leas el reglamento técnico y deportivo para conocer en profundidad todos los detalles, así como resolver las dudas que puedan surgirte. No olvides que estamos a tu disposición también para cualquier consulta.

Este es el link donde encontrarás los distintos reglamentos <http://www.rfme.com/web/pagina/41>.

En cuanto a la moto, serán obligatorios los siguientes elementos:

- FIBRAS: eliminar los faros delanteros, intermitentes, retrovisores, faro trasero, porta-matrícula y todos los elementos cortantes que puedan existir

- DORSALES según reglamento (Números del 1 al 99; color Azul sobre fondo blanco para 600cc y color Negro sobre fondo amarillo para 1000cc). Será obligatorio hacer dos AGUJEROS EN LA QUILLA con tapón para las carreras en agua.

- PROTECTOR de maneta de freno.
- PRECINTOS (tornillo de vaciado de aceite y radiador) y depósito de VACIADO de líquidos (bote donde acaben los manguitos de los sobrantes de gasolina y refrigerante).
- TAPAS DE MOTOR (Plásticas, no sirven de carbono. Homologadas GB-Racing, Spider...), ALETA DE TIBURÓN (protector de cadena), TAPON RÁPIDO DE GASOLINA y EXPLOSAFE.
- Sustituir líquido refrigerante por AGUA DESTILADA (vaciar y limpiar adecuadamente radiador y rellenar con agua destilada).
- NEUMATICOS (slicks rayados para 600cc y lisos para 1000cc, medidas según categoría).
- **Equipamiento:** Atendiendo siempre a la seguridad de las pilotos, serán obligatorios los siguientes elementos, en perfecto estado, ya que deberás pasar también verificaciones técnicas de tu equipamiento:
 - o CASCO HOMOLOGADO (Fecha de fabricación máxima -5 años). Puedes consultar la normativa específica en el enlace a los Reglamentos del apartado anterior.
 - o MONO DE CUERO UNA PIEZA.
 - o BOTAS.
 - o GUANTES.

Además de todo lo anteriormente mencionado, te recomendamos que cuentes con un equipo de personas que te puedan ayudar en los desplazamientos (cargar y descargar la moto) y que tengan nociones básicas de mecánica para ayudarte en caso de algún imprevisto.

Recuerda siempre que nada es imposible si se intenta.

¡GAS!